

## SECCION POLITICA

## Religión y política

Asistid un domingo en Inglaterra á los oficios en un templo protestante. La casa de Dios es un recinto sencillo, severo, desnudo. Entre aquellas cuatro paredes, desprovistas de ornatos y símbolos, se congrega una concurrencia seria, austera, recogida. Cada uno de los fieles, absorba el alma en la contemplación de las cosas divinas y eternas, «mira para dentro». Veréis luego destacarse ante el concurso la figura de un «clergyman» vestido de negro, sin señal ni distintivo alguno que exteriormente le diferencie de cualquiera de los otros «gentlemen». Aquel hombre dirigirá su palabra á los asistentes, entre los cuales se encuentran acaso su esposa y sus hijos. Y no oiréis salir de sus labios diatribas, excomuniones, amenazas, protestas contra lo existente, maldiciones al siglo, execraciones de las ideas dominantes, panegíricos apasionados de tiempos y cosas que fueron, disertaciones teológicas ó declaraciones dogmáticas. Os hablará del bien, de la virtud, del deber, de la santidad de la ley moral, de la necesidad de reprimir y sojuzgar las pasiones, de las obligaciones que á cada cual incumben, según su estado y condición, de todas las cosas altas, nobles y serias de la vida. Terminada la plática, los oyentes saldrán del templo reflexivos y edificadas, como quien acaba de oír, exteriorizada, la voz de la conciencia propia.

Acudid luego en España á una solemnidad religiosa. El templo es acaso una de esas maravillas del arte, verdaderos milagros de la fe, que engendraron un tiempo el genio del cristianismo. Sube al cielo la ojiva como buscando el infinito. El crucero audaz se pierde en las alturas. La luz indecisa alumbraba vagamente el recinto, convertida en iris mágico al atravesar los colo-

reados ventanales. El órgano hace oír su voz robusta, á veces remedando las melodías de coros angélicos, otras recordando el trueno del Sinaí ó el clamor de la trompeta fatídica que ha de despertar á los muertos del sueño del sepulcro. Nubes de incienso oloroso se elevan en los aires. Las imágenes, obra del pincel genial ó prodigio de inspirado cincel, reciben con inmóvil majestad los homenajes de los fieles. Hay allí una multitud pasmada, hipnotizada por las suntuosidades de un culto en que nada se ha omitido de cuanto puede cautivar los sentidos y suspender la fantasía.

Un hombre, revestido del traje sacerdotal lleno de augustos simbolismos, ocupa en lo alto la cátedra del Espíritu Santo. Habla y ¿qué dice? Nueve veces de cada diez no oiréis salir de sus labios la exhortación moral llena de ternura y unción. Aquel sacerdote maldice del siglo, abomina de lo presente, echa de menos lo que fué. Cada palabra suya es una protesta; cada ademán un anatema. Si nombra á Dios será para ponderar lo inexorable de sus justicias. Si invocan al cielo será para demandar el rayo vengador que ha de aniquilar y reducir á polvo á los enemigos de la Iglesia. Os hablará del pecado horrendo del liberalismo, de las abominaciones de la masonería. Evocará todas las iras celestes para descargarlas sobre la cabeza de los impíos tentadores del patrimonio de San Pedro. Atribuirá todas las desgracias públicas y privadas á sanciones providenciales merecidas por la impiedad. Pedirá el exterminio de la herejía. Acriminará á los Gobiernos incrédulos que mantienen la tolerancia. Recordará con fruición los tiempos de las persecuciones dogmáticas. Excitará á los fieles á no tener con los herejes comercio alguno humano. Y al dejar el templo saldrán los oyentes agitados, inquietos, llenos de escrúpulos y recelos, con el odio en el corazón y propensos á la discordia.

¿Qué se sigue de tal contraste? ¿Mantendremos nosotros la superioridad intrínseca, substancial, del protestantismo sobre el cristianismo tradicional y ortodoxo? No es eso. Es que el espíritu nacional, el genio de la raza, al asimilarse una y otra creencia, las ha revestido de carácter opuesto. La religión sajona es toda ella interior, asunto del espíritu, de índole esencialmente moral; la religión latina es de toda externa, asunto social, de índole esencialmente política. La una procede de dentro afuera; la otra de fuera adentro. La una se forma por «intuscepción»; la otra por «yuxtaposición». La una todo lo fía en las internas virtualidades morales; la otra en la eficacia de las exteriores coacciones. Aquella se esfuerza para modelar la estatua anímica; ésta pone todo su empeño en sojuzgar á la sociedad.

ALFREDO CALDERÓN.

(«La Tribuna Nacional»)

(CONCLUIRA)

## SECCION DE NOTICIAS

## Krüger en Europa

De ayer domingo á hoy lunes era esperado en Marsella el crucero holandés «Gelderland», en el cual viene á Europa con una misión político-diplomática el venerable Mr. Krüger, presidente de la república del Transvaal.

Aunque conservando su cargo presidencial, viaja el insigne transvaalense de riguroso incógnito, lo cual evitará compromisos á los gobiernos de los países que probablemente visitará en Europa el respetabilísimo anciano. A dicho efecto se han puesto ya de acuerdo el doctor Leyds, representante del Transvaal en Europa, y los gabinetes de París, Bruselas y La Haya.

La recepción que se dispensará á Krüger en Marsella, no tendrá carácter oficial alguno, pero será de todas maneras colosal.

A aquella ciudad han llegado ya para presenciar la llegada del Presidente Krüger más de 200.000 forasteros, con la particularidad de que son ingleses la mayor parte de aquellos.

Krüger trae consigo una parte del tesoro transvaalense evaluado en 10 millones de pesetas oro, y de acuerdo con lo que se dice de público, en cuanto llegue aquel venerable anciano á Europa empezará á publicar los documentos de Estado que, según pa-

rece, están llamados á causar universal sensación, pues darán una nueva luz sobre las causas de la guerra sud-africana.

Entre los innumerables mensajes que recibirá en Marsella el inclito Krüger, figura uno de las mujeres de Irlanda, redactado en irlandés, francés y holandés, diciendo que los corazones destrozados de las madres irlandesas, que han visto á sus hijos desterrados por los ingleses, piden al dios de la Razón y de la Justicia que triunfe definitivamente Mr. Krüger.

«Nosotros, dice además el Mensaje, que hemos sufrido la opresión británica, sabemos que Vos teneis razón, y dentro de nuestros corazones os tenemos envidia porque podeis continuar la lucha contra el opresor.

«El poder destructor de Inglaterra no ha causado todavía en vuestro país tantas ruinas como en el nuestro.

«La esperanza es lo único que nos queda y esto es lo que no puede destruir Inglaterra. La esperanza de que pueda un día nuestra nación empuñar como la vuestra las armas para combatir al enemigo común, es lo que ha hecho posible que Irlanda haya podido sobrevivir á todas sus miserias.»

Reunido el ayuntamiento de Vesoul en sesión extraordinaria, acordó ayer unánimemente mandar al Presidente Krüger del Transvaal y á sus compatriotas un caluroso mensaje de admiración y simpatía.

El ayuntamiento de Lorient votó anteayer por unanimidad un Mensaje de admiración y simpatía á los boers.

El de Toulouse, en unión con el Comité de la Independencia de los boers, manda tres delegados á Marsella para manifestar al Presidente Krüger la admiración que por él siente la ciudad de Toulouse, la cual se consideraría muy honrada albergando aunque no fuese más que por algunas horas, la venerable personalidad del gran Transvaalense.

Berna manda á Marsella una numerosa delegación suiza que llevará á Mr. Krüger un Mensaje de simpatía y admiración firmado por muchos millares de súbditos de la nación helvética, y otro suplicándole se digne ir á Berna en donde se le prepara una grandiosa acogida.

También el Partido de Defensa Nacional nombró anteayer á diez distinguidos miembros del mismo para que preparen lo necesario á fin de que se reciba dignamente al Presidente Krüger del Transvaal á su llegada á París.

Las autoridades de Marsella han prohibido que se cante en la vía pública el Himno á Krüger, permitiendo que se den vivas á todo lo que se quiera, pero prohibiendo categóricamente que se den gritos de ¡muera! ó ¡abajo! sea lo que fuere.

Espérase que la llegada de Krüger á Marsella será uno de los espectáculos más grandiosos que se hayan presenciado en la vida en aquella ciudad.

**TELEGRAMAS**

**Cataluña y los carlistas**

**Opiniones del general Weyler**  
París 15, 11,50 m.

«Le Figaro» inserta las opiniones que á uno de sus redactores expresó el general Weyler en Madrid.

Empieza el general sincerándose de las acusaciones que en el extranjero se le han prodigado.

Protesta contra la reputación que se le ha hecho; «pues—dice—jamás me he portado yo en Cuba como el general Roberts en el Transvaal».

Explica las condiciones de la guerra en Cuba, recordando que los cubanos asesinaban sin compasión á los españoles prisioneros y aun mutilaban luego los cadáveres.

Repite la comparación de aquella campaña con la del Africa austral, y concluye: «Con las diferencias tan grandes entre unos y otros enemigos, no he sido yo tan severo con los cubanos, como lo son los ingleses para con los boers. Cumplo mi deber de soldado y estoy dispuesto á volver á cumplirlo de la misma manera si volviera á presentarse la ocasión.»

Y añade estas palabras: «Mis compañeros de armas en Cuba me guardan todos su estima; los acontecimientos me hallarán pronto; el ejército puede contar conmigo.»

Acercas del movimiento carlista, opina el general que no es peligroso, y que D. Carlos no debe tener nada que ver con la reciente sedición.

Para el general Weyler, la agitación carlista ha sido obra de agiotistas de la Bolsa.

Habla á continuación de los intereses de Cataluña, que considera menospreciados por los directores de la política española.

Cree el general que el ex ministro de Hacienda Sr. Reverter es, acaso, el único de los políticos de primera fila enterado de lo que es en realidad Cataluña. Son muchos, en cambio los hombres políticos que no sospechan siquiera las cualidades especiales y características de Cataluña.

Es de parecer el general que la crisis presente en Cataluña era fatal; señalando el elemento considerable de los 250,000 soldados licenciados en poco tiempo; que de momento tenían que exagerar la producción para ser causantes luego de la miseria general.

Cree que se habría debido pensar á tiempo en facilitar el consumo de los géneros producidos con exceso, concediendo, por ejemplo, primas á la exportación.

Opina que el Sr. Dato, desde el ministerio de la Gobernación alentó desastrosamente á los obreros contra los patronos, con la colaboración de un gobernador civil de Barcelona que aprobaba siempre las reclamaciones de los obreros.

De aquellos litigios provino el cierre de fábricas por los patronos, y malestar general en Cataluña.

Concede el general Weyler que surgió entonces movimiento anormal en Cataluña, pero asegura que no eran carlistas los que lo promovieron.

Repite, á continuación, que no cree en el peligro carlista.

«Pero si estallara un levantamiento—agrega—habría que sofocarlo sin contemplaciones; á lo cual me ofrezco desde ahora.»

Afirma el general su confianza en el porvenir de España, que no ha de temer á ninguna potencia extranjera. Aún los ingleses podrían bombardear las costas españolas, «pero jamás nos vencerán en tierra.»

Declara que si viviese D. Antonio Cánovas, con él estaría, y Cuba sería aún española.

«Si los conservadores me hubiesen atendido—añade el general—después de la muerte de Cánovas habría yo arrojado á los norteamericanos de Cuba sin reclamar el auxilio de la escuadra.»

Estima que el general Blanco cometió errores graves en el Gobierno de Cuba, y que la política entonces fué la ruina de la causa española en la isla.

Promete su apoyo al partido liberal, si lo solicita en interés de España, para volver á ser después el soldado de la patria.

Termina el general Weyler manifestando su creencia en que ha terminado para siempre la época de los pronunciamientos.

**Honores á Cajal**

Madrid 15, 5'10 t.

Esta tarde en el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado con pompa extraordinaria la sesión en honor del eminente historiador español doctor Ramón Cajal, de cuyos recientes éxitos en el Extranjero tanto se ha hablado en estos pasados días.

El hermano Paraninfo se hallaba completamente lleno de un público distinguidísimo, en el que figuraban elegantes damas y los hombres más notables en ciencias, artes, literatura y política.

El estrado presentaba soberbio golpe de vista, pues muchas de las personalidades que han querido asociarse á esta pública demostración de admiración y respeto al sabio doctor, vestían traje académico.

Ha presidido el acto el ministro de Instrucción Pública, Sr. García Alix, quien tenía á su derecha al señor marqués del Vadillo como catedrático de la Facultad de Derecho, vistiendo la toga y muceta encarnada. A la izquierda del ministro se sentaba el doctor Cajal. En la mesa presidencial figuraban también el Rector Fernández y González y los decanos de las distintas facultades.

Comenzó la sesión leyendo el secretario de la Universidad numerosos telegramas de felicitación, remitidos por los principales centros docentes, descollando por lo expresivos y cariñosos los de las Universidades de Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Seguidamente el doctor Fernández y González leyó un bonito trabajo en elogio del festejado recordando sus méritos, sus trabajos, sus triunfos y sus premios.

El doctor Calleja ensalzó después el talento y la laboriosidad del doctor Cajal, leyendo de paso algunos párrafos del discurso de éste en el acto de su recepción académica.

A continuación don Alejandro de San Martín, como senador por la Universidad, hizo un nuevo y entusiasta elogio del sabio aragonés.

Este, profundamente conmovido, leyó breve y sentido discurso dando las gracias por todo cuanto en su obsequio se hacía y decía, manifestando en su modestia, que no ha hecho otra cosa que seguir las lecciones de sus maestros.

Dijo que leía su discurso porque ca-

recía de dotes oratorias y porque de este modo pudo en el papel depositar su corazón mucho mejor que hubiera podido hacerlo trasportándolo á los libros.

Terminó el acto con unas breves frases el Sr. García Alix, quien abrazó con efusión al doctor Cajal, reconociendo en él á una de las mayores glorias de la España contemporánea.

**La vergüenza nacional**

Madrid 15, 12'15 t.

La prensa sigue tronando contra las disposiciones del señor García Alix que impiden que los maestros cobren.

Dícese que algunos maestros han iniciado el proyecto de presentarse en el Congreso Hispano-Americano con unos carteles en el pecho pidiendo limosna.

**Reglamentación del trabajo**

Madrid 15, 12'15 t.

La «Gaceta» publica un decreto aprobando el reglamento para la aplicación de la ley relativa al trabajo de las mujeres y de los niños en las manufacturas.

**Al cielo!**

Madrid 15, 6'5 t.

Ha fallecido esta mañana, á las diez, la señorita Angeles Martínez Campos, que ha tiempo se hallaba enferma.

**De teatros**

El señor Pérez Galdós está escribiendo un libro de una ópera en cuatro actos basado en su episodio titulado «Zaragoza».

La música la pondrá el maestro Lapuerta.

También Zapata, en unión de Eusebio Sierra, están terminando un libro de una obra que llevará por título «Covadonga», encargándose de la música Bretón.

**Visita**

El general Weyler ha visitado hoy el cuartel del Conde Duque quedando muy satisfecho del estado de instrucción de las tropas que en él se alojan.

**El señor Romero y los gremios**

El señor Romero Robledo ha visitado á la Junta Gremial para darle las gracias por el banquete que le dieron los gremios en el Frontón Central.

**Expulsados**

Telegrafian de Málaga diciendo que ha fundado en aquel puerto un transporte conduciendo muchas familias procedentes de Gibraltar que han tenido que abandonar en virtud de las órdenes del gobierno británico.

**La Epoca**

Hace notar que los liberales deben continuar en el Parlamento su actitud prudente, pues el Gobierno se propone dar término á su programa, pues además de los proyectos económicos se pondrá á la deliberación de las cámaras el referente al servicio militar obligatorio.

**Reconocimiento**

París 15.—El Gobierno portugués ha reconocido la anexión de las repúblicas del Transvaal y Orange á Inglaterra.

**Para la guerra**

París 15.—Un despacho de Londres dice que el Gobierno pedirá á las Cámaras un crédito de 25 millones de libras esterlinas para la continuación de la guerra en el Africa del Sur.

**Una interpelación**

Madrid 15, 5'15 t.

El diputado carlista Sr. Pradera

ha hecho saber al ministro de la Gobernación que apenas se abran las Cortes explanará una interpelación al Gobierno sobre las medidas de represión contra el carlismo.

**El Sr. Kruger de viaje en Port-Said**

París 15, 8'50 n.

Un cablegrama de Port-Said anunciaba la llegada del Presidente Kruger para hoy.

El «Gelderland» pasaba el canal y había de hacer escala en Port-Said.

Se había dispuesto lo necesario para impedir el acceso hasta el alojamiento del Presidente á bordo.

Muchos periodistas llegaron á Port-Said para hablar al ilustre viajero, pero ninguno de ellos será recibido.

La colonia inglesa de Port-Said andaba soliviantada por la llegada del Presidente Kruger y por las demostraciones de simpatías anunciadas, temiéndose que hiciera alguna demostración hostil.

**MAHÓN**

En el casino Unión Republicana se hallan abiertas á disposición de los socios, las listas de abono á palcos y á asientos fijos, para las funciones que en breve tratase de llevar á cabo.

Nuestro colega «El Bien Público» anunció que se suspenderían las Cuarenta horas que se celebraban en esta ciudad para dar lugar á un solemne Triduo dirigido al Altísimo con el objeto de impetrar que el día 18, ó sea ayer, fuese el tiempo hermoso para celebrar la peregrinación al Monte-Toro.

El sábado terminó el Triduo, y «El Grano de Arena», en vista de que el mal tiempo que venía reinando había desaparecido y la atmósfera se hallaba despejada, creyó que el Altísimo había oído los ruegos de los peregrinos y anunció á su vez á los fieles que la Naturaleza les convidaba con su limpisimo manto azul á subir la *Montaña Santa* en donde se venera á la Virgen del Monte-Toro.

Desgraciadamente el firmamento volvió á encapotarse, el Altísimo no tuvo á bien atender los ruegos que en el Triduo le habían sido dirigidos, y á la hora de ponerse en marcha la peregrinación una lluvia torrencial inundaba las calles del pueblo de Mercadal y el camino de la Sagrada Montaña. Como esto era ya la segunda ó tercera vez que ocurría, el señor Obispo tomó la enérgica resolución de hacer bajar la imagen de la Virgen desde la cúspide del Monte-Toro al pueblo de Mercadal, ya que era imposible que los peregrinos subieran desde Mercadal al Monte-Toro sin exponerse á sufrir un solemne remojón y á atrapar fuertes constipados. Así se hizo; la procesión se verificó por las calles del pueblo y los peregrinos no tuvieron siquiera que mojarse los pies.

Establecida ya esta forma cómoda de hacer peregrinaciones y de evitar molestias á los peregrinos, podrá en lo sucesivo nuestro señor Prelado disponer que la Virgen sea trasladada á Mahón, Ciudadela, Alayó etc etc y así, cómodamente y sin cansarse en lo más mínimo, será dado á todos sus feligreses efectuar sucesivamente ro-

merías y peregrinaciones, sin moverse de casa, y además serán incesarios Triduos y preces ya que la experiencia viene demostrando que son á menudo deseados.

Tras corta y agudísima dolencia falleció á las tres de la tarde de ayer el joven y probo empleado en la Dirección de Sanidad de este puerto, D. Antonio Guastevi Vanrell. Su entierro tuvo lugar á las dos horas después de ocurrida la defunción, á causa del estado de descomposición observado en el cadáver.

Numerosísimo séquito de amigos y conocidos de la familia acudieron á rendir el tributo último de amistad y simpatía, acompañando el féretro á la última morada.

Reciban su desconsolada viuda, hijos, padre político y demás de la familia, la expresión de nuestro más sentido pésame, por pérdida tan irreparable.

Estando pescando un muchacho en la tarde de ayer en la escalera en frente del matadero municipal, recibió cuando más descuidado estaba, un porrazo en la cabeza, por efecto de un zapato que le fué arrojado desde aquel local, cuyo tación le causó una herida de bastante extensión.

Por más indagaciones que se hicieron, no se pudo dar con el bruto autor de tan vil hazaña.

El nuevo Delegado especial del gobierno D. Francisco Ceballos que debía llegar ayer á esta Ciudad, no lo efectuará hasta el próximo domingo, pues tuvo que suspender el sábado el embarcarse, á causa de haber asumido el mando del gobierno civil por haberse ausentado por breves días el Sr. Alvarez Sereix que se halla en Alicante.

Por ser hoy los días de la reina abuela D.<sup>a</sup> Isabel de Borbón, las tropas de la guarnición visten de gala, los edificios públicos tienen izada la enseña nacional así como en los consulados las suyas respectivas y por la fortaleza de la Mola se han hecho las correspondientes salvas.

Por los dependientes de la Autoridad municipal encargados del Matadero, fué ayer inutilizado un cerdo que se había degollado para destinarlo al consumo público, por estar atacado de enfermedad interna.

En virtud de Real orden de fecha 13 corriente el Banco Vitalicio de España es la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno, para sustituir á los patronos en la responsabilidad de los mismos ante la Ley de accidentes del Trabajo.

El tiempo sigue inconstante y muy variable, la temperatura fría á causa de las persistentes lluvias caídas estos días. En la madrugada del domingo precedió á aquellas ligera tronada, cayendo poco después un fuerte pedrusco que alcanzó á casi toda la parte N. de Mercadal y de este término.

La atmósfera continúa hoy todavía bastante cargada haciendo presagiar que se repitan las lluvias que casi á diario venimos sufriendo.

Sería conveniente que los agentes de la Aduana que acuden al Tea-

tro principal las noches que se celebra función, cuidasen de estar en el paraíso, si no todos, al menos una sección de ellos, en vez de ver las representaciones cómodamente desde palcos ó sillas del parterre, y de esta manera podrían enterarse mejor de los alborotos que como el de ayer noche promovieron unos mozalvetes en perjuicio de los concurrentes sensatos que pagan para oír las funciones que tienen lugar y que aquellos les molestan con sus intemperancias.

Hacemos esta advertencia á quien corresponda, por habérselo indicado varios amigos nuestros que acuden á casi todas las representaciones que se dan en el Coliseo.

Esta mañana ha tenido lugar el relevo de la fuerza del Regimiento infantería de Baleares n.º 2 destacada en la Fortaleza de Isabel II, con la del mismo cuerpo existente en los cuarteles de la Esplanada de esta Ciudad.

Por el correo de ayer recibió el maestro de la segunda escuela de niños de esta Ciudad, D. Antonio Juan, el nombramiento de habilitado de los maestros de esta isla, con la condición de que nombrase un apoderado en Palma para que pueda cobrar y hacer luego entrega en la caja de fondos pasivos los descuentos correspondientes.

Al mismo tiempo se dieron órdenes telegráficas al Sr. Administrador de Hacienda de esta isla, encargándole que desde esta fecha efectuara el pago de los haberes mencionados al expresado habilitado, á fin de no entorpecer ni demorar dicho servicio.

En breve publicará la «Gaceta», aprobados ya por el Consejo de Instrucción pública, los cuadros de distribución de asignaturas en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras de las Universidades de distrito.

S. M. la Reina ha aceptado la Presidencia honoraria de la Junta encargada de erigir un monumento á Ramón Lull.

Para la habilitación de los maestros públicos de Menorca será designado el que lo es de la 2.<sup>a</sup> de niños de Mahón señor Juan Alemany.

El señor Gobernador Civil de esta provincia, ha dictado una circular, encargando á los Alcaldes de los pueblos, que durante los ocho primeros días de Diciembre próximo, envíen á la Zona de Reclutamiento las listas de los individuos sin instrucción militar, de los reemplazos de 1898 á 1899 y de los excedentes de cupo con instrucción militar, desde el año 1895 á 1899 ambo inclusive.

Dice un diario de Algeciras: «Indiscutiblemente es censurable que los ingleses hayan tomado en arrendamiento las casas próximas á la playa que ocupaban los marineros, boteros y pobres pescadores, con la piadosa intención de alejarles del único varadero que tenían, para que no insistan en sus reclamaciones contra la concesión del camino conducente al nuevo hotel que construyen los ingleses, el cual se extiende á lo largo de la orilla del mar (cosa prohibida) en más de un kilómetro, partiendo

desde el nuevo muelle, con lo cual se hace imposible por tierra y expuestos á una catástrofe por mar, el acceso á las barquillas.»

**Teatro Principal**

Después de cinco días de descanso, el sábado reanudó sus tareas artísticas la compañía del Principal debutando la notable actriz D.<sup>a</sup> Elisa Garrigós con el hermoso drama «Dionisia».

El público que ya mostraba su impaciencia para apreciar de nuevo el trabajo de la distinguida artista, que tantas simpatías conquistó en la temporada anterior, acudió en mayor número al coliseo y durante la representación del drama de Sardou particularmente en la interesante escena en que *Dionisia* revela al Conde su pasado, pudo escuchar la Sra. Garrigós la entusiasta ovación con que el público premió el arte y la vehemencia de la aplaudida artista que fué obligada á presentarse á escena junto con el Sr. Martí

En el juguete cómico de Estremera titulado «Perros y Gatos» fueron muy aplaudidos el Sr. Vazquez (P.), la señorita Alamo y la Sra. Martinez.

Anoche se repitió el drama «Amor salvaje» que obtuvo igual éxito que en su primera representación y á mayor abundamiento se puso en escena después del drama de Echegaray el de Perez Galdós titulado «La de San Quintín» en el cual se reanudaron las demostraciones de agrado hacia la Sra. Garrigós que tenía á su cargo la parte de la protagonista.

El Sr. Martí, tuvo momentos muy felices y logró hacerse aplaudir con el papel de *Victor*.

El Sr. Indurain en *Don Cesar*, el señor Huarte en el *Don José* y el señor Vazquez (F) en el *Marques de Falfan* estuvieron bastante acertados, especialmente el Sr. Vazquez, á quien vimos anoche trabajar con más ínteres que otras veces.

El mejor elogio que podemos hacer del Sr. Vazquez (P.) es que su parte de *Canseco* nos pareció un personaje, cuando en otra ocasión y con otro actor nos había pasado desapercibida la interesante figura del notario.

Para el próximo jueves-día de moda se anunció la primera representación del precioso drama de Echegaray

**MANCHA QUE LIMPIA**  
y el juguete cómico

**LOS INCASABLES**

La casa conocida de **José Dammann**, de Hamburgo, nos informa que la nueva **Lotería de Hamburgo**, va á empezar dentro de poco. La suerte de ganar en la misma, siendo muy importante, ofrézcase la mano á la fortuna en la casa de José Dammann. Esta casa establecida desde 1851, se ha hecho acreedora á reconocimiento por sus prontes pagos de los premios.

Acompañamos prospecto de la dicha Lotería.

**Crónica marítima**

CAPITANÍA DE PUERTO  
**Buques entrados**  
Día 17  
De Valencia pailebot «Unión» patrón Jaime Enseñat con 5 trips, y efectos.

1900

Hoja del Calendario para mañana

**Noviembre 20 Martes**

Santos Felix de Valois, Simplicio y Agapito.

Salé el Sol á las 6'50.—Pónese á las 4'42.

Luna: Sale 5'4 m.—Pónese 3'27 t.

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 18, 1'30 mda.  
Dicen que el Sr. Pidal no vendrá á tomar parte en la votación de la mesa del Congreso.

En la inauguración del curso académico de jurisprudencia el Sr. Villaverde ha pronunciado un brillante discurso sobre la cuestión social que ha sido escuchado con notable respeto.

Madrid 18, 10'40 m.  
Telegrafian de Londres que se ha recibido en aquella capital un telegrama de Shanghai anunciando que en el mismo momento en que se disponían para huir los príncipes de Tuan y Thiensien fueron detenidos por las tropas coaligadas.

Sigue la mejoría del Czar de Rusia.  
Madrid 19, 1'15 md.

Ayer tuvo lugar la reunión de las mayorías y en ella el señor Azcárraga recomendó respetar la jefatura del señor Silvela y declaró que este gobierno continúa y continuará desenvolviendo la misma política, el mismo programa y la misma conducta que el anterior. Entonces el Sr. Silvela usó de la palabra para encarecer á sus amigos la necesidad de que prestaran todos un apoyo al Gobierno constituido del mismo modo que lo harían si él fuese su presidente. Los señores Valdósera y Villaverde se concretaron en pronunciar discursos de gracias por la confianza que habían merecido del partido conservador al elevarles á tan dignísimos puestos.

Madrid 19, 10'20 m.  
Un personaje político de alta elevación ha dicho que la boda de la Princesa de Asturias se celebrará el día 23 de Enero; que la madre de la Regente permanecerá en Madrid hasta después del casamiento; que hasta entonces no se cambiaría el Gobierno y que hasta que se deba participar á las Cortes la nota oficial no se le dará publicidad.

Al parecer varios industriales de Madrid y Barcelona han recibido encargos relacionados con el mencionado enlace.

**Banco de Mahón**

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón	00'00	40'50
Eléctrica Mahonesa	00'00	25'00
Soc. gen. Alumbrado	000'00	00'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	00'00
Oblig. municipales	67'00	00'00

Mahón 19 Noviembre 1900.

**Cotización Oficial**

Madrid 17 Noviembre 4 t.

4 1/2 interior	69'70
Exterior	76'50
Amortizable 4 p 7	00 00
Id. 5 por 100	89'80
Cubas 1886	83'25
— 1890	69'50
Banco España	506'05
Tabacalera	387'00
París á la vista	32'90 á 32'80
Londres id.	00'00 á 00'00

0001

# Edicto de Subasta

## D. Juan Ginart Hernandez, Recaudador de la Hacienda en la única Zona de Menorca.

HAGO SABER: Que en virtud de la Providencia dictada por esta Recaudación en 17 de Noviembre de 1900, en el expediente de apremio que se sigue en este distrito por débitos de la contribución industrial á D. Jorge Orfila y Timoner, pertenecientes á los años 1897-98, 98-99, 99-1900 y 1900 se sacan en pública subasta por primera vez los bienes inmuebles de su pertenencia residentes en Alayor y que á continuación se expresan:

Una tierra de secano en la sección 25 destinada á trigo, barbecho y pasto, terreno de 3.ª clase, y la cual tiene un gravámen de una hipoteca de 1295 pesetas, y 750 ptas. por gastos, más los intereses al 4 por 100 anual á favor de D. Pedro B. Valls Triay.

Una casa en la calle del Regalo n.º 8, gravada con una hipoteca de 1500 pesetas y sus intereses al 4 y medio por 100 anual á favor de D. Juan y D. Francisco Coll y Sintet. A otra hipoteca de 1000 pesetas, 250 por gastos é intereses al 4 por 100 anual á favor de dicho Sr. Valls Triay.

Y otra casa, sita en la calle de la Rocasa n.º 10 gravada en 5000 pesetas, 500 por gastos más los intereses al 5 por 100 anual á favor de la sociedad Banco de Ciudadela, y otra de 1500 ptas. 250 por gastos é intereses al 4 por 100 anual á favor del referido D. Pedro B. Valls.

Todas las citadas fincas serán subastadas por la cantidad de tres mil ochocientas cinco pesetas con cuarenta y cinco céntimos, importe del principal y recargos, costas y gastos, que adeuda el Sr. Timoner á la Hacienda por la contribución industrial de los ejercicios expresados.

La subasta se efectuará en las Casas Consistoriales del pueblo de Alayor, el día 13 de Diciembre próximo á las dos de la tarde por espacio de una hora.

Para conocimiento general se advierte:

1.º Que el deudor, acreedores y los causa habientes pueden librar los bienes, pagando el principal, recargos y costas antes de cerrarse el remate.

2.º Que será postura admisible la que cubra el débito que se persigue.

3.º Que los compradores tendrán que hacerse cargo de los gravámenes existentes sobre las fincas.

4.º Que los títulos de propiedad que el deudor presente estarán de manifiesto en esta Recaudación, sin poderse exigir otros, y si no los presentara, se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 22 del Reglamento de la ley Hipotecaria, por cuenta de los rematantes, á los cuales después se les descontarán del precio de la adjudicación, los gastos que hayan anticipado.

5.º Que los rematantes se obligan á entregar en el acto de la subasta, el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo que adeuda el Sr. Orfila Timoner y hasta el completo del precio del remate, en la oficina de la Recaudación, antes del otorgamiento de la escritura según disponen los artículos 37 y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de la regla cuarta del citado art. 37.

En Mahón á 19 Noviembre 1900.

El Recaudador de la Hacienda,

*Juan Ginart Hernandez*

### La Maquinista Naval

SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general ordinaria celebrada el día 31 de octubre acordó el reparto de un dividendo á los señores accionistas, á cambio del cupon n.º 5 de las acciones de esta Sociedad.

El pago del mismo se efectuará en el Banco de Mahón los días y horas laborables del 19 al 30 del actual, ambos inclusive, y á partir de la última fecha, en las Oficinas de esta Sociedad.

Mahón 17 Noviembre de 1900.—Por la Maquinista Naval.—El Director Gerente, Pablo Ruiz.

### Reg.º Infantería de Baleares n.º 2

Debiendo sacarse á pública subasta la cantina establecida en esta plaza, se pone en conocimiento del público á fin de que los que aspiren al suministro de aquella puedan formular las correspondientes proposiciones, que deberán ser en papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presente.

Las proposiciones mencionadas, habrá de presentarse en la Oficina del Mayor (calle del Bastión) antes de las diez del día 23 de los corrientes que tendrá lugar la adjudicación, debiendo expresarse en ellas los precios de los artículos que expenda la cantina, que nunca han de exceder de los corrientes en el mercado público.

Los interesados podrán asistir á la junta, y quedando ésta únicamente en sesión secreta para deliberar, adjudicará acto continuo el servicio de

la cantina al que ofrezca más garantía y presente mejores proposiciones. Mahón 17 Noviembre de 1900.—El Comandante Mayor, Juan Aliaga.

### Ayuntamiento de Mahón

BENEFICENCIA

El día veinte y nueve del presente mes, á las doce de la mañana tendrá lugar un concurso en esta Casa Consistorial para la construcción de cien sillas destinadas al uso del público en los paseos.

Servirá de tipo la cantidad de tres pesetas cincuenta céntimos por cada silla, y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma. Las sillas deberán ser iguales á la que se hallará de manifiesto en la casa de Misericordia.

Para tomar parte en el concurso deberá constituirse un depósito provisional de veinte pesetas y exhibir cada proponente su cédula personal.

Mahón 16 Noviembre 1900.—El Alcalde Presidente.—Guillermo Pons.

## ¡A los Sres. Fabricantes de queso! ¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Este empleo no puede ser más económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3.38 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del señor Chr. Hansen es manifestar que en

El Sr. F. Estopara y Miranda, Iglesia, 14, Mahón,

Agente y Depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares, tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse catálogos modelos de las más modernas centrífugas manteceras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde las más costosas para grandes lecherías hasta los más sencillos movidos á fuerza manual.

1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año actual:

—Diploma de Honor—La más alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del Reino de Bohemia (Austria).

—Medalla de Oro—En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

—Medalla de Oro—En la Exposición Universal de París.

## AL PÚBLICO Jabones y Legía para el lavado

á buen precio y garantidos por su bondad. Desde 6.50 á 8 pesetas la arroba de 10 kilos, 400 gramos el jabón blanco, blanco y azul 1.ª y 2.ª, amarillos y verdes.

LEGÍA á 25 céntimos de peseta el kilo

No se salinan ni dejan residuos.

Se expenden en la fábrica de Antonio Prats Ginart, calle de Bellavista n.º 6, terminación de las de San Juan, Carmen, Concepción y San Sebastián.

A los expendedores se les hará un descuento.

Se sirven encargos en la Plaza del Príncipe n.º 17 y se pasan á domicilio.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PESETAS

El que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piz de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Píase: 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Imprenta de Bernardo Fabregues.